Outlook

RE: SOLICITUD MC-007-2026

Desde Auradelia Negrette Saenz <anegrette@archivogeneral.gov.co>
Fecha Jue 21/05/2026 17:27
Para Hans Ronald Niño Garcia <hnino@archivogeneral.gov.co>; Yehison Mauricio Chavarro Romero <yehison.chavarro@archivogeneral.gov.co>
CC Rosario Arias Callejas <rosario.arias@archivogeneral.gov.co>; Margarita Cecilia Arrieta Ramirez <margarita.arrieta@archivogeneral.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a las observaciones presentadas dentro del proceso MC-007-2026 y a la revisión efectuada por el Comité Evaluador respecto de los documentos allegados por la oferente, se considera jurídicamente viable realizar un ajuste al informe preliminar de evaluación inicialmente publicado.

Lo anterior, conforme a la facultad de la Entidad de efectuar una valoración integral de los documentos aportados y, de ser procedente, publicar una evaluación ajustada, garantizando en todo caso la publicidad y el traslado correspondiente a los interesados.

En ese sentido, la etapa de observaciones y solicitudes permite a la Administración revisar y corregir oportunamente situaciones que puedan impactar el desarrollo del proceso, en aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva y debido proceso.

Adicionalmente, se deja en claro que el área debe proceder a solicitar la correspondiente adenda al cronograma, con el fin de publicar el informe ajustado, otorgar el respectivo traslado y continuar con las etapas subsiguientes del proceso de selección.

Cordialmente,

Agradeciendo su atención,

Auradelia Negrette Sáenz
Contratista - Oficina Asesora Jurídica

De: Hans Ronald Niño Garcia <hnino@archivogeneral.gov.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 16:49
Para: Auradelia Negrette Saenz <anegrette@archivogeneral.gov.co>; Yehison Mauricio Chavarro Romero <yehison.chavarro@archivogeneral.gov.co>
Cc: Rosario Arias Callejas <rosario.arias@archivogeneral.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD MC-007-2026

Yehison, buenas tardes.

Remito proyecto de respuesta a la observación presentada frente al informe de evaluación del requisito habilitante de experiencia dentro del proceso de mínima cuantía MC-007-2026.
Lo anterior, con el fin de que el mismo sea revisado y validado conjuntamente con la Oficina Jurídica, previo a realizar el ajuste correspondiente en el informe de evaluación y continuar con los trámites propios del proceso en la plataforma SECOP II.
Quedo atento a cualquier observación o ajuste que se considere pertinente.
Cordialmente

Archivo General de la Nación

Hans Ronald Niño García
Contratista Secretaría General
Email: hnino@archivogeneral.gov.co
Teléfono: 3057100127
Carrera 6 No. 6 - 91 Bogotá, Colombia
www.archivogeneral.gov.co

De: Auradelia Negrette Saenz <anegrette@archivogeneral.gov.co>
Fecha: miércoles, 20 de mayo de 2026, 4:21 p.m.
Para: Yehison Mauricio Chavarro Romero <yehison.chavarro@archivogeneral.gov.co>
CC: Hans Ronald Niño Garcia <hnino@archivogeneral.gov.co>; Rosario Arias Callejas <rosario.arias@archivogeneral.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MC-007-2026

Cordial saludo,
Se remite la solicitud del proveedor evaluado inicialmente para que se le de respuesta lo antes posible.

Agradeciendo su atención,

Auradelia Negrette Sáenz
Contratista - Oficina Asesora Jurídica